



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00355- 00
Proceso	Ejecutivo conexo
Demandante	Distracom S.A
Demandado	Segunda Generación S.A.S
Tema	Se agrega citación y autoriza aviso

Se adosa diligencias de citación para notificación personal a la aquí ejecutada SEGUNDA GENERACION S.A.S, en forma efectiva, puede la parte actora proceder con la notificación por aviso conforme al artículo 292 del Código General del Proceso, se deberá incluir en el formato judicial de aviso el número del WhatsApp 310 599 52 98 y el correo electrónico ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co del Despacho, o en su defecto realizar la notificación como lo dispone el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez

10